

**Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales**

**Diploma y/o Carrera:** Diploma en Ciencias Sociales

**Año:** 2022

**Curso:** Educación popular y comunicación popular

**Profesor:** Daniel Carceglia

**Carga horaria semanal:** 5 horas

**Horario de consulta extra clase:** a convenir con los/las estudiantes

**Créditos:** 10 **Núcleo al que pertenece:** Cursos electivos

**Tipo de asignatura:** el curso se configura como una materia teórico-práctica que aborda la temática de la educación popular desde el análisis de proyectos existentes y de propuestas educativas generadas por el propio curso.

Comprende a la Educación Popular como un proceso de práctica social en el marco del cual se construyen capacidades críticas para el análisis de la propia realidad; se redescubren y recuperan valores autóctonos y de memoria colectiva; y se propicia el paso de una conciencia ingenua a una conciencia crítica y política.

A su vez se comprende a la Comunicación Popular como la dimensión masiva del proceso de educación popular previo.

**Aspectos teóricos:** para ello se propone recorrer un camino que va desde el conocimiento de marcos formales y de acciones concretas en torno a la cuestión de la Educación Popular hasta la problematización de los modelos educativos diversos vigentes en nuestras sociedades.

Esta perspectiva de trabajo, entonces, requiere de la introducción de sus participantes a temas que van desde los conceptos que se tienen de “lo popular”, la acción educativa, las instituciones formadoras, los modelos de educación y comunicación hasta su comprensión sobre la constitución del pensamiento hegemónico y las situaciones de aprendizaje.

Resulta imprescindible reflexionar con elementos concretos sobre las prácticas educativas más extendidas, junto con una mirada crítica sobre las ideas que de “la educación” y “lo educativo” se conforman en el sentido común, y que permean nuestro juicio y prácticas.

**Aspectos prácticos:** los recorridos y las reflexiones apuntan, desde el enfoque didáctico y con una mirada centrada en la educación popular, a generar no sólo ideas críticas sobre lo existente, sino a elaborar propuestas con objetivos acotados, posibles y evaluables; comprometiéndose en su ejecución concreta.

El uso de textos variados, material multimedial y la participación de especialistas y actores involucrados en acciones reales da al curso un matiz con fuertes aportes teóricos al tiempo que vivenciales.



**Modalidad de dictado:** Virtual – Presencial

La materia se articula en torno a cuatro grandes ordenadores de contenidos: la educación popular, la cuestión del territorio y la praxis, el registro y sistematización de las experiencias educativas como espacio de construcción de conocimientos a partir de la propia práctica, y la comunicación popular como dimensión masiva de la educación popular.

**Actividades extra-áulicas obligatorias:** trabajos prácticos y de campo.

**Fundamentación y Metodología**

Al decir de Paulo Freire

*“estudiar es desocultar, es alcanzar la comprensión más exacta del objeto, es percibir sus relaciones con los otros objetos. Implica que el estudioso, sujeto del estudio, se arriesgue, se aventure, sin lo cual no crea ni recrea. [...] Al estudio crítico corresponde una enseñanza igualmente crítica que necesariamente requiere una forma crítica de comprender y de realizar la lectura de la palabra y la lectura del mundo, la lectura del texto y la lectura del contexto”<sup>1</sup>.*

Partiendo de los saberes previos (intuitivos o no, con distinto grado de reflexión y profundidad) se pretende problematizar la visión de lo que se entiende por Educación Popular en términos generales. Pensar la Educación y la Comunicación Popular como dos instancias de una misma práctica, reflexionar sobre la politicidad de los actos educativos y comunicacionales, construir herramientas que nos permitan aproximarnos al estudio del campo popular y elaborar saberes colectivos son instancias fundamentales en la materia.

Para ello se trabaja desde una *pedagogía de la pregunta*, que permita hacer surgir (como punto de partida preferencial) las preguntas de las y los educandos en torno al sentido de la materia. La comprensión pedagógico-democrática del acto de proponer como primera instancia del trabajo del/la docente no debe oponerse a la discusión en torno de las propuestas de las y los educandos. Es partiendo de sus preguntas, de sus inquietudes (y de la posibilidad de generar preguntas e inquietudes) que se despliegan temas como “¿Qué es la comunicación popular?: un concepto que se define en la praxis”; “Breve historia de la Educación Popular”; “Reconocimiento de las articulaciones entre práctica y teoría: las prácticas y las organizaciones”; “La importancia de la sistematización: una praxis auténticamente reflexiva que permita construir teoría desde la práctica”; “Comunicación popular y educación popular: dos instancias de la misma acción”; “El mundo cultural: prácticas, saberes y representaciones”; “Culturas populares, comunicación y educación popular”; “Experiencias de trabajo en educación y comunicación popular”; “Nuevas configuraciones de los saberes narrativos”; entre otros.



---

<sup>1</sup> FREIRE, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores, México. 1994

---

“...deberíamos partir de un análisis de la pregunta, de la creatividad de las respuestas como acto de conocimiento, como mecanismo de pregunta-respuesta que debería ser realizado por todos los que participan del proceso educativo.”

Paulo Freire-Antonio Faúndez. Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes

Los y las estudiantes que asisten al curso se configuran como una multitud heterogénea, tanto en sus búsquedas como en sus recorridos y conocimientos. Edades distintas, juicios distintos, vivencias distintas; el espacio del curso es el lugar en el que confluyen las miradas, intentando generar reflexiones que den cuenta de las aspiraciones comunes de construir algo nuevo.

Se inscriben en él estudiantes con orientación a distintas licenciaturas, centralmente las de Educación, Comunicación Social, Ciencias Sociales o Música Electroacústica. Pero también participan con frecuencia quienes aspiran a seguir Administración Hotelera o Comercio Internacional, aunque en menor cantidad.

Este aspecto, no menor, implica la necesidad de prever un trabajo que permita el ejercicio de la palabra, de las expresiones, de la reflexión provisional en el debate. La creación de un entorno de construcción en el que todos y todas “puedan actuar y hablar de modo confiado y libre como participantes en igualdad de condiciones”<sup>2</sup> es imprescindible si se quiere sensibilizar verdaderamente sobre la problemática y lograr (junto con el conocimiento de los contenidos curriculares propuestos) que cada quien pueda y quiera intervenir en la sociedad desde su profesión, desde sus prácticas concretas, en pos de transformar la realidad – en todo caso, objetivo último de todo proceso de educación popular –.

Esa acción requiere, para ser llevada a cabo, de una profunda sensibilización con encarnadura en las situaciones concretas culturales y sociales que nos toca *vivir*. Por eso, y atendiendo la heterogeneidad compleja de la realidad, se propicia su análisis teniendo en cuenta diferentes ejes:

- las y los destinatarios,
- la importancia de la palabra,
- la cuestión de los cuerpos,
- las diferentes miradas,
- la coexistencia de las culturas,
- objetivos y demandas de la sociedad en su conjunto, • la responsabilidad y la libertad de elección.

Asumir este proceso de **educación popular** supone cuestionar las formas *más tradicionales* de entender la educación, problematizar modelos hasta ahora naturalizados, superar las nociones existentes (aún en el ámbito académico) meramente instrumentales del acto educativo.

Se hace necesario comprender la noción de educación más allá de la mera información o instrucción técnica sobre un tópico determinado (en este caso *la educación popular*), así como la de *capacitación*.



<sup>2</sup> ARENDT, Hannah. La condición humana. Barcelona, Ediciones Paidós, 1974.

La educación popular, si bien asume todas estas prácticas, las integra con una clara intencionalidad dirigida a la formación para la reflexión crítica, para la construcción de modelos alternativos de educación, para la transformación de la realidad... y para la construcción de nuevas ciudadanías.

Paulo Freire afirma,

*“He ahí una de las tareas de la educación democrática y popular, de la Pedagogía de la Esperanza: posibilitar en las clases populares el desarrollo de su lenguaje, nunca por el parloteo autoritario y sectario de los ‘educadores’, de su lenguaje que, emergiendo de su realidad y volviéndose hacia ella, perfila las conjeturas, los diseños, las anticipaciones de un mundo nuevo, Ésta es una de las cuestiones centrales de la educación popular: la del lenguaje como camino de invención de la ciudadanía”<sup>2</sup>*

Es por eso que la materia se asume como hecho político, como práctica social, como propuesta de una determinada noción de ser humano y de sociedad, a la vez que asume al hombre y mujer concretos como seres integrales, por lo que apunta no solo al plano de los contenidos conceptuales, sino también a la formación de actitudes, valores y competencias para la acción.

Así la educación popular no es un mero ejercicio profesional entre otros, en el que basten ciertas destrezas técnicas y un satisfactorio dominio del contenido, sino una práctica social sustentada por fundamentos filosóficos, y enmarcada en un camino ético. No es una actividad aislada de la realidad concreta en que se desarrolla, sino una respuesta a esta realidad en función de una serie de principios que actúan como criterio de evaluación y horizonte utópico. *“No hay situación educativa que no apunte a objetivos que están más allá del aula, que no tenga concepciones, maneras de ver el mundo, anhelos, utopías”*; dirá, en El Grito Manso, Paulo Freire. Se trata entonces de poder identificar las utopías y los anhelos de cada estudiante, de reflexionarlos, de debatirlos en función de la construcción colectiva; y, finalmente, de desafiar a cada quien a llevarlos adelante del mejor modo posible.

En esta propuesta educativa el hombre y la mujer son pensados como seres en permanente construcción de cara a la tarea de crear el futuro, nunca cerrado en las condiciones históricas; y la historia es el horizonte en el que la humanidad se va gestando: las personas (como diría el poeta Eduardo Galeano) no somos sólo lo que somos, sino también lo que hacemos por dejar de ser lo que somos.

Construir un proceso educativo en el que se trabaje sobre la conceptualización y praxis de la educación popular significa poder intervenir y dejarse intervenir en la trama de las relaciones sociales para ir fundando un horizonte de sentido a partir del respeto por la dignidad humana.

Esta comprensión de la humanidad, de los derechos que le son inherentes y de la educación se encuentra signada por la perspectiva desde la que cada quien se ubica en la muy compleja trama de relaciones sociales, de la vida política, de la construcción de ciudadanía. En este particular, no hay neutralidades posibles para el hecho educativo, ya que la educación es un hecho intencionado de cara a la construcción social y política;

---

<sup>2</sup> FREIRE, Paulo. Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la “Pedagogía del Oprimido”. Siglo XXI Editores, Buenos Aires. 2015



no deslindado de las dinámicas de poder.

*“La complejidad de la práctica educativa es tal – dice Freire – que nos plantean la necesidad de considerar todos los elementos que puedan conducir a un buen proceso educativo, nos impone la*

---

*necesidad de **inventar situaciones creadoras de saberes**, sin las cuales la práctica educativa auténtica no podría darse”. Paulo Freire. El Grito Manso*

La materia se articula en torno a cuatro grandes ordenadores de contenidos: la **educación popular**, la cuestión del **territorio y la praxis**, el **registro y sistematización** de las experiencias educativas como espacio de construcción de conocimientos a partir de la propia práctica y **la comunicación popular como dimensión masiva de la educación popular**.

Si, tal como dice Simón Rodríguez,

*“leer es resucitar ideas sepultadas en el papel: cada palabra es un epitafio: llamarlas a la vida es una especie de milagro y para hacerlo es menester conocer los espíritus de las difuntas, o tener espíritus equivalentes para subrogarles; un cuerpo con el alma de otro, sería un disfraz de carnaval; y un cuerpo sin alma sería un cadáver”<sup>3</sup>;*

será fundante tanto conocer los espíritus que animan los textos analizados como encontrar (en el campo popular, en la cotidianeidad posible de ser transitada por cada estudiante) los *“espíritus equivalentes para subrogarles”*, a riesgo de caer en letras vacías, en cuerpos sin alma.

Por ello es que la búsqueda desde el trabajo introductorio en cuestiones de **educación popular** se centrará en torno a poder trabajar una articulación entre:

- \* una **definición de educación** que conjugue epistemología (conocimiento) y política (práctica de transformación social), intentando definir especificidades respectivas de estos conocimientos tan importantes y condiciones de articulación en función de un concepto preciso de educación;
- \* una relación entre **conocimiento por conceptos** (típicamente *el libro*) y **conocimiento por experiencia** (la *práctica*), discerniendo relaciones y antagonías, y evitando caer en contradicciones artificiales;
- \* la idea misma de **experiencia**, práctica o simplemente *la vida*, intentando conceptualizarla en dimensión social y en escala histórica, para abandonar identificaciones que se agoten en lo meramente individual, pasando por lo comunitario para superar lo personal;
- \* un paso de **reflexión crítica** del nivel inmediato de conocimiento (micro) al estadio propiamente político (macro), intentando identificar ese pasaje y los factores que implica;
- \* un concepto de educación entendida en relación con **la transformación social**, tematizándola dentro de las condiciones sociohistóricas dadas, evitando extremos de ontologías praxistas u opciones abstractas de revolución permanente; en este sentido es que parece pertinente abordar con profundidad las relaciones posibles entre **educación popular y políticas públicas**.

---

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ, Simón. Sociedades americanas. Biblioteca Ayacucho, Venezuela. 1990

Este punto vincula con el eje siguiente. Como punto de partida



*“reconocer el papel político y pedagógico que cada política pública tiene como potencialidad y como práctica de, en su ámbito, desarrollar procesos educativos para fortalecer la participación, la ciudadanía y la conquista de derechos”<sup>4</sup>*

implica necesariamente pasar de reflexiones meramente especulativas (aún cuando éstas puedan ser llevadas adelante en espacios territoriales) a pensar *lo político en lo educativo*.

Aparecen, entonces, ciertos temas que se prefiguran como problemáticos en la relación concretamente de **lo territorial y las prácticas (praxis)**.

Y es que *lo político* está, *a priori*, deslegitimado en el sentido común cotidiano. Dice Paolo Virno en Gramática de la Multitud

*“Sostengo que el trabajo postfordista, el trabajo que produce plusvalía, el trabajo subordinado, emplea dotes y requisitos humanos que, según la tradición secular, correspondían más bien a la acción política.*

*Esto explica, a mi parecer, la crisis de la política, el desprecio que rodea hoy a la praxis política, el descrédito en el cual se sumerge la acción. De hecho, la acción política aparece fatalmente como una duplicación superflua de la experiencia laboral, ya que esta última, aunque de manera deformada y despótica, asumió ciertos caracteres estructurales de la primera. El ámbito de la política, en su sentido estricto, calca procedimientos y estilos que lo distinguen a un tiempo del trabajo; pero, atención, los imita ofreciendo una versión más tosca y simplista. La política ofrece una red comunicativa y un contenido cognoscitivo más pobres de los que se experimentan en el actual proceso productivo. Menos compleja que el trabajo pero muy similar a él, la acción política aparece de todas maneras como algo poco deseable.*

*La inclusión de ciertos aspectos estructurales de la praxis política en la producción actual nos ayuda a entender por qué la multitud postfordista es una multitud despolitizada. Hay ya demasiada política en el trabajo asalariado —en cuanto trabajo asalariado— para que la política como tal pueda gozar aún de una dignidad autónoma”<sup>5</sup>.*

Así, relacionar acto educativo con acto político – y su consecuente territorialidad – es un desafío que se presenta como una discusión necesaria. Sostener que

*“la comprensión de los límites de la práctica educativa requiere indiscutiblemente la claridad política de los educadores en relación a su proyecto. Requiere que el educador asuma la politicidad de su práctica (...) No puedo pensarme progresista si entiendo el espacio de*

---

<sup>4</sup> AAVV. Marco de Referência da Educação Popular para as Políticas Públicas. Secretaria-Geral da Presidência da República. Brasília. 2014 (la traducción es nuestra)

<sup>5</sup> VIRNO, Paolo. Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas. Traficantes de Sueños, Madrid, 2003 (disponible para descarga gratuita en <http://www.traficantes.net>); edición argentina en Colihue, Colección Puñaladas, Buenos Aires, 2003

*la escuela como un medio neutro, que tiene poco o casi nada que ver con la lucha de clases, donde los alumnos son vistos sólo como aprendices de ciertos objetos de conocimiento a los que prestó un poder mágico. No puedo reconocer los límites de la práctica educativopolítica en que tomo parte, si no sé, si no tengo claro contra quién y a favor de quién práctico. A favor de quién practico me sitúa en cierto ángulo, que es de clase, en que diviso contra quien practico, y, necesariamente, por qué practico, es decir el sueño mismo, el tipo de sociedad en cuya invención me gustaría participar”<sup>6</sup>.*



necesita en este sentido de un permanente aparato reflexivo cuestionador - pero al tiempo contenedor - que proponga el reto de “hacer el inventario” necesario (según Gramsci, de aquellas ideas y sentidos que recibimos “sin beneficio de inventario”) para poder criticar el sentido común hegemónico, identificando (tanto en cada estudiante como en los espacios territoriales) los *núcleos de buen sentido* a fin consolidar conceptos emancipadores, renovados, actuales, propios (no en el sentido individual sino en el aspecto cultural y comunitario).

Los territorios, por otro lado, requieren de nuevos enfoques, nuevas cartografías (simbólicamente comprendidas pero también en lo concreto), nuevos abordajes para sus habitantes, nuevos conceptos. El desafío de tensar las comprensiones sobre lo que se configura como *lo popular* – impregnadas de la mirada de subordinación de clases que conceptualiza sus prácticas como de una categoría degradada – intentando comprender las relaciones existentes entre dominadores y dominados resulta fundante al momento de abordar situaciones concretas. Será, tal vez, que hay que escribir una nueva Gramática de la Educación Popular.

Toda esta propuesta experiencial, para transformarla en potencia reflexiva, requiere de **registros** que hagan presentes las situaciones vividas *fuera* del curso *dentro* de nuestro espacio; y que las tornen en posibles de ser compartidas y analizadas para que un trabajo posterior de **sistematización** permita conceptualizar la tarea.

La **sistematización** es un proceso que genera conocimientos a partir de la práctica. En ese sentido representa una articulación entre la teoría y la práctica, y obliga al reto de desarrollar un lenguaje que exprese, a nivel conceptual, toda la riqueza y la dinámica presentes en cada práctica.

Se trata de un proceso que debe ser comprendido desde una epistemología dialéctica, en la cual los hechos sociales no pueden ser tratados como “cosas”. Se intenta comprender y trabajar con lo cualitativo. En este proceso se aprende de la práctica, llegando a conclusiones y resultados que contribuyan a mejorarla.

Los **registros**, en este sentido, son fundamentales; ya que se trata de una reflexión retrospectiva que en términos de procedimiento nos lleva a realizar una recuperación histórica de la experiencia, como punto de partida para el análisis y la interpretación.

La sistematización facilita y consolida el carácter sistémico del hacer y del pensar del grupo, contribuyendo fundamentalmente a la búsqueda y reafirmación del sentido de su práctica, y de los conocimientos teóricos trabajados.

Resulta fundamental - para su elaboración - organizar el pensamiento, construir un lenguaje común que oriente el quehacer, que ayude a su análisis e interpretación, que permita confrontarlo con otros y socializar aprendizajes: es decir, realizar una

---

<sup>6</sup> FREIRE, Paulo. La Alfabetización como elemento de formación de la ciudadanía. OREALC, Santiago, Chile. 1988

conceptualización de las situaciones, consensuando un cuerpo conceptual a partir de lo ya existente o construyendo nuevos conceptos.

Además la propuesta de sistematización pone especial atención a los aspectos metodológicos, intentando fortalecer los puntos donde haya debilidades de coherencia entre cuestiones encaradas en la cursada y acciones concretas, a la luz de una concepción metodológica dialéctica.

Este proceso de sistematización, que parte de lo que se desarrolla en el espacio concreto de acción educativa, exige por parte del/la docente que



*“el educador tiene que ser un inventor y un reinventor constante de todos aquellos medios y de todos aquellos caminos que faciliten más y más la problematización del objeto que ha de ser descubierto y finalmente aprehendido por los educandos. Su tarea no consiste en servirse de esos medios y caminos para descubrir o desnudar él mismo el objeto y entregárselo luego con un gesto paternalista a los educandos, a los cuales les negaría así el esfuerzo de la búsqueda, indispensable para el acto de conocer. A decir verdad, en las relaciones entre el educador y los educandos, mediatizados por el objeto que ha de descubrirse, lo importante es el ejercicio de la actitud crítica frente al objeto, y no el discurso del educador en torno al objeto”<sup>7</sup>.*

Se trata, así, de adaptar y adoptar caminos que permitan que cada estudiante, dependiendo de sus posibilidades de tiempo extra-clase (ya que se trata de una propuesta – lo territorial – que excede el horario específicamente comprometido) pueda involucrarse en alguna instancia de análisis de prácticas educativas concretas: sea presencialmente, fuera del curso; o junto con el grupo de estudio en instancias reflexivas; o utilizando alguna situación cotidiana personal (laboral o comunitaria); etc.

Comprender los conceptos trabajados en lo teórico reflexivo desde su carnadura concreta es un punto central en el proceso educativo.

La sistematización requiere, por último, de la elaboración de dos producciones que dan cuenta de los conocimientos construidos:

- un documento reflexivo (con un fuerte peso textual, citas bibliográficas, relatos, afirmaciones, documentación), que adopta la forma típica de un parcial domiciliario, por ejemplo, y
- un producto de *socialización* de lo aprendido.

Este último puede asumir múltiples formatos: una teatralización, un video, un desarrollo gráfico, una radio abierta... siempre dirigido a aquella comunidad con la que se ha trabajado en la experiencia educativa territorial, como devolución de los saberes que a partir de ella se han elaborado.

Y es en este punto concreto en el que la **comunicación popular aparece como la dimensión masiva de la educación popular**, permitiendo dar a conocer los resultados de un proceso **previo** educativo. El contenido fundamental de todo proceso de comunicación popular es el **proceso**, y la construcción en ese recorrido de los saberes

---

<sup>7</sup> FREIRE, Paulo. Cartas a Guinea-Bissau: apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1977

<sup>9</sup> FREIRE, Paulo. Op.cit.

a comunicar. Así, concluir el proceso de la materia con la tematización de la comunicación popular permite construir dispositivos educativos que socialicen lo reflexionado por los y las estudiantes.

En estos productos cada estudiante se asume frente al proceso como educador/a, popular en un acto en el que

*“lo que se impone, de hecho, no es la transmisión al pueblo de un conocimiento previamente elaborado, cuyo proceso implicara el desconocimiento de lo que para el pueblo es sabido y, sobre todo, de lo que el pueblo sabe, sino una devolución que se le hace al pueblo, en forma organizada, de aquello que él nos ofrece en forma desorganizada”<sup>9</sup>.*



### **Objetivos Generales**

- Ubicar la cuestión de la educación popular en el centro de sus prácticas: profesionales, en el estudio, en el trabajo, en la militancia (política, social, religiosa) etc.; propiciando una ética que contemple al hombre y la mujer en tanto sujetos con dignidad y derechos.

- ~~Problematizar la noción de~~ ciudadanía, en tanto construcción histórica y hegemónica, a fin de encontrar un modelo más justo para nuestra sociedad.

- Construir, junto con los y las participantes, espacios de reflexión y de práctica en torno a estrategias educativas desde la educación popular con un horizonte tensionante en la reinención de nuevas ciudadanía.

### **Objetivos Específicos**

Como espacio de aprendizaje y formación dialógica, se pretende que las y los participantes logren:

- profundizar perspectivas sobre educación popular y comunicación popular; ▪ producir colectivamente conocimientos y saberes vinculados con prácticas en el campo popular;
- conocer y utilizar marcos conceptuales, categorías teóricas e información sustantiva para el análisis de los fenómenos y procesos sociales, políticos, culturales y económicos vinculados con los sistemas educativos.

- analizar las prácticas educativas y comunicacionales, sistematizando saberes personales y colectivos en torno a ellas;

- comprender los alcances de las prácticas de educación y comunicación popular y las tensiones con los marcos organizacionales;

- incorporar una metodología de intervención desde la mirada de la educación popular;

- problematizar y producir colectivamente una perspectiva política de las prácticas en contextos sociales complejos y en transformación;

- experimentar un espacio de enseñanza y aprendizaje que favorezca el desarrollo de las capacidades y talentos de cada persona y del trabajo en equipo;

- producir un proceso de trabajo que se plasme en una elaboración final que integre lo personal con lo colectivo, articulando teoría y práctica. ▪ desarrollar una actitud científica, ética, crítica y pluralista.



### **Contenidos mínimos**

Perspectivas y enfoques adoptados en las prácticas educativas y comunicacionales a lo largo de la historia, especialmente las referidas a los sectores populares. Análisis del

enfoque y el alcance de las políticas públicas, proyectos y experiencias en el marco de la “educación formal” y la “educación no formal”, dentro y fuera del sistema educativo nacional. Análisis y producción de propuestas y materiales educativos, con una mirada centrada político-pedagógicamente en la Educación Popular. Resignificación del campo en el contexto actual: nuevos sujetos, redefinición de escenarios, agencias y agentes. Análisis comunicacional de proceso de escolarización y prácticas educativas. Diversos modos de relación entre comunicación y educación: enfoques y prácticas. Prácticas de comunicación educativa, de comunicación en el campo educativo y de educación mediada por los medios.

---

## **Contenidos programáticos.**

### **1. LA EDUCACIÓN POPULAR: HISTORIA Y ACTUALIDAD**

- a. Partiendo de nuestras propias preguntas
  - i. La educación popular en el marco de las miradas educativas
  - ii. Breve recorrido histórico de la Educación Popular
  - iii. Entre Simón Rodríguez y Paulo Freire
  - iv. La Educación Popular en el siglo XXI.
  
- b. Lo popular y la educación
  - i. Relaciones de fuerza y dominación simbólica
  - ii. El espacio de las culturas populares
  - iii. ¿Qué tiene de popular la educación popular?
  
- c. El punto de partida de la Educación Popular
  - i. Triple Autodiagnóstico
  - ii. Concepción Metodológica Dialéctica **Bibliografía**

#### **obligatoria:**

**FREIRE, Paulo y FAUNDEZ, Antonio.** (2013) Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo XXI, Buenos Aires.

**PUIGGRÓS, Adriana** (2015). De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana. Colihue, Buenos Aires.

**NOGUEIRA, Adriano (comp.)** (2012) “Cuestiones sobre el acto del conocimiento: el conocimiento como epigénesis, la emocionalidad y el lenguaje como coordinador de interacciones” en *Ambiencia*. Brasili: Liber Livro Editora Ltda.

**MARTÍN-BARBERO, Jesús** (2003) “Reconfiguraciones comunicativas del saber y del narrar” en *La educación desde la comunicación*. Colombia: Grupo Editorial Norma

**UBILLA, PILAR** (2000). “Los desafíos de la educación popular para el Siglo XXI”, en *Revista La Piragua* N° 18, Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe

**NOGUEIRA, Adriano; FREIRE, Paulo; LOPES, Joana; SEBASTIANI, Eduardo.** (2001) *Conocimiento técnico y conocimiento desde la cultura popular*. Temuco: Perspectivas Críticas en Educación N° 1.

**PINEAU, Pablo** (1999). “El concepto de ‘educación popular’: un rastreo histórico” en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación* N° 13. Bs.As. Miño y Dávila

**NÚÑEZ HURTADO, Carlos** (2005). "Educación popular: una mirada de conjunto" en Revista Decisio N° 10, en línea en <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d10/sab1-1.php>

**GRIGNON, Claude y PASSERON, Jean-Claude** (1989). Lo culto y lo popular: miserabilismo y populismo en sociología y en literatura. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

**AAVV** (2014). Marco de Referência da Educação Popular para as Políticas Públicas. Secretaria Geral da Presidência da República. Brasília.

## **2. TERRITORIOS Y PRAXIS EDUCATIVA. SENTIDO COMÚN Y LÓGICAS DE CONSTRUCCIÓN**

- a. Educación popular: un concepto que se define en la praxis
- i. Marcos contextuales y conceptuales introductorios de la sistematización de experiencias
- ii. Miradas sobre el campo popular
- b. La cuestión del sentido común y el buen sentido
- i. Hegemonía, comunicación y educación
  - ii. Educación como reproducción / Educación emancipadora
- c. La territorialidad del territorio
  - i. Mapeos colectivos



### **Bibliografía obligatoria:**

**FREIRE, Paulo y NOGUEIRA, Adriano.** (1990) Qué hacer: teoría y práctica en educación popular. CEDECO

**GRAMSCI, Antonio** (1981) Cuadernos de la cárcel, México, Ediciones Era

**NUN, José** (1987), La rebelión del coro, Buenos Aires, Nueva Visión

**COBEN, Diana** (2001). Gramsci y Freire, héroes radicales: políticas en educación de adultos. Miño y Dávila Editores, Argentina.

**FREIRE, Paulo y SHOR, Ira.** (2014). Miedo y Osadía: la cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora. Siglo XXI, Buenos Aires

**FREIRE, Paulo** (2008). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI, Buenos Aires

**BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude** (1970) La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza - Libro 1 Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. Siglo XXI, Buenos Aires.

**RISLER, Julia y ARES, Pablo** (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa . Buenos Aires, Tinta Limón

## **3. REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS**

- a. Registro de experiencias educativas
- b. La sistematización como proceso para la construcción de conocimientos

### **Bibliografía obligatoria:**

**FREIRE, Paulo.** (2007) Cartas a Guinea-Bissau: apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. Siglo XXI, Buenos Aires.

**GUBER, Rosana** (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

**GAGNETEN, María Mercedes.** (1987) Hacia una metodología de sistematización de las prácticas. Editorial Humanitas, Buenos Aires

**ANTILLÓN, Roberto** (1995). La sistematización: ¿Qué es?... ¿ Y cómo se hace? Una propuesta de capacitación. Editorial IMDEC, México.

**AAVV.** (2010) Apuntes de CEPEP sobre el Método de Sistematización de Experiencias. Asociación Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular R.L., Venezuela

#### **4. COMUNICACIÓN POPULAR: LA DIMENSIÓN MASIVA DE LA EDUCACIÓN POPULAR**

- a. Perspectivas de la educación y la comunicación
- b. Comunicación, construcción y socialización de conocimientos
- c. Reflexiones acerca de la cultura
- d. Incidir en la historia **Bibliografía obligatoria:**



**MARTÍN-BARBERO, Jesús** (2002). La Educación desde la Comunicación. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

**MARTÍN-BARBERO, Jesús** (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades (digit.)

**KAPLÚN, Mario** (1993). Del educando oyente al educando hablante en Revista DIÁLOGOS de Comunicación n° 37

**NÚÑEZ HURTADO, Carlos** (1996). Educar para transformar, transformar para educar. Humanitas, Buenos Aires

**NUÑEZ HURTADO, Carlos** (2001). La revolución ética. Diálogos. México

**JARA H., Oscar** (1994) .INCIDIR EN LA HISTORIA DESDE LA PRACTICA LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN POPULAR. Conferencia inaugural del IV seminario internacional "Universidad y Educación Popular". Universidad Federal de Paraíba, Joao Pessoa, Brasil, 26 de julio 1994

---

#### **Evaluación.**

La materia consta de tres trabajos escritos, producidos a partir de las reflexiones vertidas en la clase, el insumo teórico aportado y los registros de las prácticas educativas que cada grupo lleva adelante.

Los trabajos van creciendo en elementos de análisis, profundidad de reflexión y compromiso; al tiempo que precisan el espacio y grupo de trabajo en función de la práctica que el grupo va definiendo.

Frente a cada uno de estos trabajos se propicia la puesta en común de lo elaborado, y un análisis grupal por parte de la totalidad del curso.

Se establece un debate en torno a la mirada adoptada, las distintas posibilidades existentes, las implicancias de una u otra posición. Este debate es registrado por los y las participantes del propio grupo, quienes lo utilizan como un elemento más al momento de revisar lo realizado y elaborar los trabajos siguientes.

De este modo se busca generar un clima que permita hacer presentes múltiples miradas sin confrontar personas, y construir en conjunto sabiendo qué se toma y qué se deja en cada caso.

Este método evaluativo atiende la necesidad de integrar los conceptos teóricos con las propuestas de acción concretas, en un progresivo ajuste en torno a las reflexiones que se van sucediendo. También, en los casos en que la realización del trabajo resultara poco satisfactoria (por su escaso nivel reflexivo, o de integración de materiales teóricos, o evidentes confecciones sin el análisis de la realidad adecuado – por apresuramientos o imprevisiones -), se indicará la reescritura del documento con las observaciones, sugerencias y aportes necesarios.

Finalmente,

Tal como lo establece el nuevo régimen de aprobación de asignaturas de la UNQ según Res CS N° 201/18, los estudiantes que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b), deberán rendir un examen integrador de características similares a las de los parciales, en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. (Para ello el Departamento designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador). En este caso contarán con dos instancias de evaluación.



Lic. Daniel Carceglia  
DNI 16.246.143